

ADMIN - 110

San Andrés Isla, 26 de febrero de 2025

Ingeniero  
**IVAN EDMUNDO LOPEZ SALAZAR**  
Gerente CEDENAR  
Calle 20 No. 36 – 12  
Teléfono (092) 733 69 00 Extensión No. 7107  
gerencia@cedenar.com.co  
serazo@cedenar.com.co  
gerenciageneral@cedenar.com.co  
oficinajuridica@cedenar.com.co  
Pasto (Nariño)

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **\*20251240000791\***



Fecha: 26-02-2025

Asunto: Convocatoria Asamblea General de Accionistas – Sesión Ordinaria de carácter mixta No. 32

Reciba un respetuoso saludo.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 29, 30 y 32 de los estatutos sociales y las normas concordantes del código de comercio, en mi calidad de gerente general de la Empresa de Energía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.-, me permito convocarlos a la sesión ordinaria de accionistas de carácter mixta No. 32 a celebrarse el día **25 de marzo de 2025 a las 8:00 am.**, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la reunión, respectivamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Designación de la comisión para revisión y aprobación del acta.
5. Informe de la Administración y Junta Directiva vigencia 2024.
6. Dictamen Revisor Fiscal.
7. Presentación y estudio de los estados financieros a diciembre 31 de 2024.
8. Aprobación estados financieros a diciembre 31 de 2024
9. Estudio y aprobación propuesta constitución de reserva legal
10. Estudio y aprobación propuesta reparto de dividendos vigencia fiscal 2024.
11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales de EEDAS S.A. E.S.P.
12. Elección miembros Junta Directiva y fijación de honorarios.
13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
14. Propositiones y varios.
15. Cierre de sesión.

Calle 1 No. 1B – 58 North End Tel: (608) 512 8024

www.eedassa.com

San Andrés Islas, Colombia

FR – GED – 019

Versión 02 – 05/09/2024

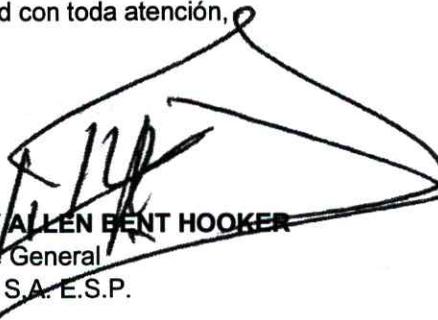
En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 447 del código de comercio, nos permitimos informarle que los documentos indicados en el artículo 446 ibidem, junto con los libros y demás comprobantes exigidos por la ley, se encuentran a su disposición en las oficinas a EEDAS S.A. E.S.P. ubicada en la calle 1 No. 1B – 58, diagonal al Club Náutico .- sector de Punta Hansa en San Andrés Islas, para lo de su competencia, y serán enviados a sus correos electrónicos para consulta.

Para la celebración de la Asamblea General de Accionistas se observarán las siguientes reglas de acuerdo con las previsiones legales:

- Por tratarse de una sesión de carácter mixto, se enviará oportunamente el link para que se conecten quienes participen de forma virtual.
- El socio que lo requiera podrá hacerse representar en la asamblea general de accionistas mediante poder otorgado por escrito, observando lo previsto en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

Agradecemos confirmarnos el correcto recibo de la presente comunicación, así como su participación en la asamblea de la referencia.

De usted con toda atención,

  
**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
Gerente General  
EEDAS S.A. E.S.P.

---

**20251240000791 Convocatoria Asamblea General de Accionistas-Sesión ordinaria de carácter mixta No. 32**

---

Desde Archivo <info@eedassa.com.co>

Fecha Jue 27/02/2025 17:20

Para GERENCIA@CEDENAR.COM.CO <GERENCIA@CEDENAR.COM.CO>; serazo@cedenar.com.co <serazo@cedenar.com.co>; gerenciageneral@cedenar.com.co <gerenciageneral@cedenar.com.co>; oficinajuridica@cedenar.com.co <oficinajuridica@cedenar.com.co>

CCO Randy Bent <gerencia@eedassa.com.co>; Paola Pérez Prieto <sgeneral@eedassa.com.co>

 1 archivo adjunto (437 KB)

20251240000791 Convocatoria Asamblea General de Accionistas-Sesión ordinaria de carácter mixta No. 32.pdf;

En cumplimiento de lo ordenado en los Artículo 29,30, y 32 de los estatutos sociales y las normas concordantes del Código de Comercio, en mi calidad de Gerente General de la Empresa de Energía de san Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P., me permito convocarlos a la sesión ordinaria de accionistas de carácter mixta No. 32 a celebrarse el día 25 marzo de 2025 a las 08:00 a.m.

Atentamente,



**Candelaria María Cantillo Orrego**

Sistema Gestión Documental

[info@eedassa.com.co](mailto:info@eedassa.com.co)

+57 3163154003

Calle 1 No 1B-58 Diagonal al Club Náutico.

San Andrés Isla - Colombia

Línea de transparencia: **01800-0128855**